INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A **CONTRATACION DIRECTA N° 72/2022 – PROYECTO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PEATONAL HISTORICA DE LA CIUDAD DE LUQUE---------- CON IDN°415436.----------**

INTRODUCCION;

En la ciudad de LUQUE, República del Paraguay, a los 18 días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las 12:30 horas, se reúnen en la Municipalidad de Luque, los Miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución I.M. N° 6352/2021 de fecha 16 de noviembre de 2021: emite el presente informe previo estudio de las ofertas presentadas en el Marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 72/2022 – PROYECTO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PEATONAL HISTORICA DE LA CIUDAD DE LUQUE---------- CON IDN° 415436.** de acuerdo a las especificaciones y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento.

2. *ANTECEDENTES*

a) PAC N°: **415436**
b) Disponibilidad Presupuestaria: 175.000.000 (guaraníes ciento sesenta y cinco millones).
c) Fecha de Publicación el SICP: 14/06/2022
d) Sistema de Adjudicación: Por total.
e) Capacidad Financiera: si aplica
f) Capacidad técnica y experiencia: Si aplica
g) Monto referenciales por Ítem: no aplica
h) Adendas: -.
i) Resolución I.M. Nº 6352/2021 de fecha 16 de noviembre de 2021 por la cual designa miembros del comité evaluador a los siguientes representantes; Un representante de la Representante de Dirección Solicitante, Un representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Técnico, Asesor o representante de alguna comisión

3. *PRESENTACION Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES*

En fecha 24 de Junio del año 2022 a las 11:15 hs en la SEDE de la Municipalidad de Luque, sito en la calle Profesor Guillermo Leoz N° 411 casi callejón sin salida María Auxiliadora en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, se reúnen funcionarios de la Dirección de la UOC, a los efectos de dejar sentado el acuerdo. Art° 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y concordantes, se presentó el siguiente oferente:

OFERENTE
AEWO S.A. CON RUCN° 80097945-1
MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7

4. *OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA*

Se deja expresa constancia que el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas,

4.1. LLEGADA TARDIA DE OFERENTES

Se verifica que no existe llegada tardía por los oferentes que se han presentado, no obstante, si hubiese tal acontecimiento, perfectamente debería de haber quedado constancia de ello en el acta de apertura. -

5. *PRECIOS OFERTADOS Y VERIFICACION DE POSIBLES ERRORES ARITMETICOS*

De conformidad a lo dispuesto en el Art° 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 – 2: Las ofertas que [illegible] con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, [illegible] agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. –

Abog. Maria Natalia Jiménez D.
Jefa de Dpto. Adm. Judicial
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Arq. Pablo Javier Pedroso Sandoval
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque

Arq. Viviana Natalia Torres Pere.
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

5.1. VERIFICACIÓN DE POSIBLES ERRORES ARITMÉTICOS;

ACLARAMOS QUE SE HAN ENCONTRADO ERRORES ARITMETICOS , ESPECIFICAMENTE EN LA SUMATORIA DEL MONTO TOTAL DE PLANILLA DE OFERTA DE **AEWO S.A. "** posteriormente una vez analizado el margen de preferencia, este Comité estaría solicitando la aceptación de Cambio de monto debido. ya que contamos con cinco oferentes a ser analizados

6. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN N° 1890/2020 – ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS – Art.° 4

De conformidad a las disposiciones contenidas se verifico y NO se ha constatado variaciones acorde al porcentaje **DE LA PLANLLA DE OFERTAS en la Resolución N° 1890/2020 – Art° 4 - ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS**, EN LAS DOS PLANILLAS DE OFERTAS Además, a modo de referencia a los cálculos referente a lo mencionado, están adjunto al proceso en el cuadro comparativo de ofertas.– PLASMADO A CONTINUACION:

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACION DIRECTA N° 72 ID N° 415436 "PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS .-PEATONAL HISTORICA DE LA CIUDAD DE LUQUE"

AEWO S.A RUC : 80103451-5 CORREO:aewo.paraguay@gmail.com

Item	Descripción	Unidad de Medida	Precio Referencial	Cantidad	precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)	Diferencia entre precio referencial y Precio ofertado	Aplicar lo que dispone la DNCP N°1890/2020 en el Art.N°4 análisis de precios ofertados durante la evaluación de ofertas
1.1	Mantenimiento de bancos existentes - Incluye trabajos de pintura sintetica, material y Mano de obra	UNI	180.000	11	160.200	1.762.200	-19.800	-11,00%
1.2	Mantenimiento de Basureros existentes - Incluye terminación de pintura sintética, ploteado, material y Mano de obra	UNI	520.000	6	462.800	2.776.800	-57.200	-11,00%
1.3	Mantenimiento de cartelería / señalética existente - Incluye material y Mano de obra	UNI	105.000	1	93.450	93.450	-11.550	-11,00%
1.4	Mantenimiento de portón de acceso - Incluye material y Mano de obra	GL	1.700.000	1	1.513.000	1.513.000	-187.000	-11,00%
1.5	Remoción de bolardos - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	13	62.300	809.900	-7.700	-11,00%
1.6	Reposición de Bolardos de cemento, diametro: 0,20 cm. Colocación con dado de 30x30 de Hº Armado para anclaje de bolardos - VER DETALLE	UNI	531.258	20	472.820	9.456.400	-58.438	-11,00%
1.7	Reposición de Bolardos de cemento esferico, diametro: 0,60 cm. - Incluye material y mano de obra	UNI	550.000	1	489.500	489.500	-60.500	-11,00%
1.8	Reparación de adoquines - remoción, compactación y reposición - Incluye material y Mano de obra	M2	236.621	10	210.593	2.105.930	-26.028	-11,00%
1.9	Reparación de cordones de Hº - remoción y reposición de nuevos cordones. Incluye pintura, material y Mano de obra	ml	103.675	3	92.271	276.813	-11.404	-11,00%
1.10	Reparación de rampa para discapacitados existente - Incluye malla de refuerzo, pintura con señaletica, material y Mano de obra	UNI	410.000	2	364.900	729.800	-45.100	-11,00%
1.11	Plantines para planteras existentes - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	24	62.300	1.495.200	-7.700	-11,00%
1.12	Mantenimiento de plantines de canteros y provisión de plantines nuevos, sector pergolado de acceso - Incluye material, limpeza y Mano de obra	GL	996.000	1	886.440	886.440	-109.560	-11,00%
1.13	Pintura alto tráfico para adoquines, esp. 20cm - Incluye material y Mano de obra	ml	23.400	311,22	20.826	6.481.468	-2.574	-11,00%
1.14	Pintura al agua de planteras existentes color cerámico - Incluye material y Mano de obra	M2	27.128	20,88	24.144	504.127	-2.984	-11,00%
1.15	Pintura alto tráfico de Bolardos color gris - Incluye material y Mano de obra	UNI	39.312	22	34.988	769.736	-4.324	-11,00%
1.16	Pintura Termoplástica para demarcación vial en caliente (franjas peatonales y áreas de estacionamiento) en perímetro plaza Central y cruce peatonal del Tramo 1- Incluye material y Mano de obra	M2	200.400	155,51	178.356	27.736.142	-22.044	-11,00%
1.17	Remoción y reposición por nuevos de lámparas LED, luz cálida de artefactos estilo colonial existentes - incluye material y mano de obra	UNI	146.770	5	130.625	653.125	-16.145	-11,00%
1.18	Mantenimiento de artefactos eléctricos de 200W. Incluye remoción y reposición de artefacto, cambio de lámparas y reactancias que no funcionan - incluye material y mano de obra	UNI	160.800	22	143.112	3.148.464	-17.688	-11,00%
1.19	Artefacto electrico LED de 200 w, tipo paleta, con brazo metálico y fotocelula - incluye material, accesorios y mano de obra	UNI	1.808.717	5	1.609.758	8.048.790	-198.959	-11,00%
1.20	Mantenimiento de bancos existentes - Incluye trabajos de pintura sintetica, material y Mano de obra	UNI	180.000	6	160.200	961.200	-19.800	-11,00%
1.21	Mantenimiento de Basureros existentes - Incluye terminación de pintura sintética, ploteado, material y Mano de obra	UNI	520.000	5	462.800	2.314.000	-57.200	-11,00%
1.22	Mantenimiento de cartelería existente en zona de estacionamientos- Incluye material y Mano de obra	UNI	105.000	16	93.450	1.495.200	-11.550	-11,00%
1.23	Remoción de bolardos - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	8	62.300	498.400	-7.700	-11,00%
1.24	Reposición de Bolardos de cemento, diametro: 0,20 cm. Colocación con dado de 30x30 de Hº Armado para anclaje de bolardos - VER DETALLE	UNI	531.258	8	472.820	3.782.560	-58.438	-11,00%
1.25	Reparación de rampa para discapacitados existente - Incluye pintura con señaletica, material y Mano de obra	UNI	410.000	5	364.900	1.824.500	-45.100	-11,00%
1.26	Plantines para planteras existentes - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	20	62.300	1.246.000	-7.700	-11,00%
1.27	Pintura alto tráfico para adoquines, esp. 20cm - Incluye material y Mano de obra	ml	23.400	142,63	20.826	2.970.412	-2.574	-11,00%
1.28	Pintura al agua de planteras existentes color cerámico - Incluye material y Mano de obra	M2	24.539	34,8	21.840	760.032	-2.699	-11,00%
1.29	Pintura alto tráfico de Bolardos color gris - Incluye material y Mano de obra	UNI	39.312	8	34.988	279.904	-4.324	-11,00%
1.30	Mantenimiento de artefactos eléctricos de 200W. Incluye remoción y reposición de artefacto, cambio de lámparas y reactancias que no funcionan - incluye material y mano de obra	UNI	160.800	29	143.112	4.150.248	-17.688	-11,00%
1.31	Artefacto electrico LED de 200 w, con brazo metálico y fotocelula - incluye material, accesorios y mano de obra	UNI	1.040.400	1	925.956	925.956	-114.444	-11,00%
1.32	Mantenimiento de rejillas metálicas existentes - Incluye material y Mano de obra	ml	120.000	18	106.800	1.922.400	-13.200	-11,00%
1.33	Mantenimiento de bancos existentes - Incluye trabajos de pintura sintetica, material y Mano de obra	UNI	180.000	11	160.200	1.762.200	-19.800	-11,00%
1.34	Mantenimiento de Basureros existentes - Incluye terminación de pintura sintética, ploteado, material y Mano de obra	UNI	520.000	6	462.800	2.776.800	-57.200	-11,00%
1.35	Mantenimiento de portón de acceso - Incluye material y Mano de obra	GL	1.700.000	1	1.513.000	1.513.000	-187.000	-11,00%
1.36	Remoción de bolardos - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	8	62.300	498.400	-7.700	-11,00%
1.37	Reposición de Bolardos de cemento, diametro: 0,20 cm. Colocación con dado de 30x30 de Hº Armado para anclaje de bolardos - VER DETALLE	UNI	531.258	8	472.820	3.782.560	-58.438	-11,00%
1.38	Reparación de rampa para discapacitados existente - Incluye pintura con señaletica, material y Mano de obra	UNI	410.000	1	364.900	364.900	-45.100	-11,00%
1.39	Colocación de planteras de cemento de forma cubica con pintura al agua color ceramico (50x55 ; ver detalle	UNI	250.000	1	222.500	222.500	-27.500	-11,00%
1.40	Colocación de planteras de cemento de forma cubica con pintura al agua color ceramico (40x40 ; ver detalle	UNI	115.000	1	102.350	102.350	-12.650	-11,00%
1.41	Plantines para planteras existentes - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	12	62.300	747.600	-7.700	-11,00%
1.42	Mantenimiento de plantines de canteros y provisión de plantines nuevos, sector pergolados de acceso - Incluye material, limpeza y Mano de obra	GL	2.244.000	1	1.997.160	1.997.160	-246.840	-11,00%
1.43	Pintura alto tráfico para adoquines, esp. 20cm - Incluye material y Mano de obra	ml	23.400	93,35	20.826	1.944.107	-2.574	-11,00%
1.44	Pintura al agua de planteras existentes color cerámico - Incluye material y Mano de obra	M2	27.128	10,44	24.144	252.063	-2.984	-11,00%
1.45	Pintura alto tráfico de Bolardos color gris - Incluye material y Mano de obra	UNI	39.312	17	34.988	594.796	-4.324	-11,00%
1.46	Mantenimiento de artefactos eléctricos de 200W. Incluye remoción y reposición de artefacto, cambio de lámparas y reactancias que no funcionan - incluye material y mano de obra	UNI	160.800	15	143.112	2.146.680	-17.688	-11,00%
2.1	Provisión y colocación de Cable tipo taller 2x2, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	20.979	75	18.671	1.400.325	-2.308	-11,00%
2.2	Provisión y colocación de Caja externa para 6 llaves, Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	501.020	3	445.908	1.337.724	-55.112	-11,00%
2.3	Provisión y colocación de Disyuntor diferencial, Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	905.450	3	805.851	2.417.553	-99.599	-11,00%
2.4	Provisión y colocación de Llave TM 1X16 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	3	202.475	607.425	-25.025	-11,00%
2.5	Provisión y colocación de Aplique LED de 10W luz calida, Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	489.379	18	435.547	7.839.846	-53.832	-11,00%
2.6	Provisión y colocación de Fotocelula con base Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	340.465	3	303.014	909.042	-37.451	-11,00%
2.7	Provisión y colocación de Cable tipo taller flexible 3x2, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	31.110	32	27.688	886.016	-3.422	-11,00%
2.8	Provisión y colocación de Cable tipo taller flexible 4x4 Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	71.681	3	63.796	191.388	-7.885	-11,00%
2.9	Provisión y colocación de Fotocelula con base Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	340.465	2	303.014	606.028	-37.451	-11,00%
2.10	Provisión y colocación de Tablero externo para 12 llaves TM Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	903.245	1	803.888	803.888	-99.357	-11,00%
2.11	Provisión y colocación de Llave TM 1X16 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.12	Provisión y colocación de Llave TM 1x32 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.13	Provisión y colocación de Llave TM 3x50 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	739.056	1	657.755	657.755	-81.295	-11,00%
2.14	Provisión y colocación de Contactor trifasica bobina 220 V Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	686.400	1	610.896	610.896	-75.504	-11,00%
2.15	Provisión y colocación de Reflectores LED de 400 W Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	1.910.350	4	1.700.212	6.800.848	-210.138	-11,00%
2.16	Remoción y reposición de puerta metálica nueva en sector de escenario con detalles de chapa en corte laser- 0,90 x 1,90	UNI	1.980.000	1	1.762.200	1.762.200	-217.800	-11,00%
2.17	Remoción y reposición de puerta metálica nueva en sector de escenario con detalles de chapa en corte laser - 0,88 x 2,05	UNI	2.120.000	1	1.886.800	1.886.800	-233.200	-11,00%
2.18	Reparación de puerta metálica en sector de escenario -1,90x1,90 - Incluye materiales y mano de obra	UNI	990.000	1	881.100	881.100	-108.900	-11,00%
2.19	Provisión y colocación de Llave TM 1X16 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.20	Provisión y colocación de Llave TM 1x20 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.21	Provisión y colocación de Llave TM 1x32 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.22	Provisión y colocación, Placa de embutir de 3 Módulos, con dos interruptores y una toma- Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	319.800	1,0	284.622	284.622	-35.178	-11,00%
2.23	Provisión y colocación, Placa de embutir de 2 Módulos, con dos interruptores - Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	215.800	1	192.062	192.062	-23.738	-11,00%
2.24	Provisión y colocación de Cable multifilar de 2mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	26.256	50	23.368	1.168.400	-2.888	-11,00%
2.25	Provisión y colocación de Cable multifilar de 1mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	25.225	20	22.450	449.000	-2.775	-11,00%
2.26	Provisión y colocación de Cable tipo taller 3x1, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	29.712	15	26.444	396.660	-3.268	-11,00%
2.27	Provisión y colocación de Lampara colgante industrial de policarbonato con foco LED de 60 W E40 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	611.361	1	544.111	544.111	-67.250	-11,00%
2.28	Provisión y colocación de Ventilador de pared, 26", con control industrial, 4 aspas metálicas, 3 velocidades - Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	939.900	1	836.511	836.511	-103.389	-11,00%
2.29	Provisión y colocación de Cable multifilar de 4mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	26.404	100	23.500	3.055.000	-2.904	-11,00%
2.30	Provisión y colocación de Cable multifilar de 2mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	24.236	17	21.570	366.690	-2.666	-11,00%
2.31	Provisión y colocación de Caño corrugado 3/4, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	15.400	200	13.711	2.742.200	-1.695	-11,00%
2.32	Provisión y colocación de Caja de conexión 10x10, Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	91.775	1	81.680	81.680	-10.095	-11,00%
2.33	Provisión y colocación de Llave TM 1x40 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	217.800	1	193.842	193.842	-23.958	-11,00%
2.34	Instalación subterranea, Incluye excavación de zanjas, instalación, relleno y cierre de zanjas	ml	70.000	5	62.300	311.500	-7.700	-11,00%
2.35	LIMPIEZA FINAL DE OBRA (Incluye retiro de escombros, retiro de materiales excedentes, etc.)	GL	3.000.000	1	2.670.000	2.670.000	-330.000	-11,00%
	TOTAL					155.476.700		

Abog. María Victoria Jiménez D.
Jefa de Coto. Adm. Judicial
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Abg. Pablo Javier Peñoso Sanchez
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque

Arq. Viviana Natalia Torres Perez
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

MES INGENIERIA S.A. RUC :80019001-7 CORREO: LICITACIONES@MESINGENIERIA.COM

Item	Descripcion	Unidad de Medida	Precio Referencial	Cantidad	precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)	Diferencia entre precio referencial y Precio ofertado	Aplicar lo que dispone la DNCP Nº1890/2020 en el Art.Nº4 análisis de precios ofertados durante la evaluación de ofertas
1.1	Mantenimiento de bancos existentes - Incluye trabajos de pintura sintetica, material y Mano de obra	UNI	180.000	11	171.000	1.881.000	-9.000	-5,00%
1.2	Mantenimiento de Basureros existentes - Incluye terminación de pintura sintética, ploteado, material y Mano de obra	UNI	520.000	6	494.000	2.964.000	-26.000	-5,00%
1.3	Mantenimiento de cartelería / señaletica existente - Incluye material y Mano de obra	UNI	105.000	1	99.750	99.750	-5.250	-5,00%
1.4	Mantenimiento de portón de acceso - Incluye material y Mano de obra	GL	1.700.000	1	1.615.000	1.615.000	-85.000	-5,00%
1.5	Remoción de bolardos - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	13	66.500	864.500	-3.500	-5,00%
1.6	Reposición de Bolardos de cemento, diametro: 0,20 cm. Colocación con dado de 30x30 de Hº Armado para anclaje de bolardos - VER DETALLE	UNI	531.258	20	504.695	10.093.900	-26.563	-5,00%
1.7	Reposición de Bolardos de cemento esferico, diametro: 0,60 cm - incluye material y mano de obra	UNI	550.000	1	522.500	522.500	-27.500	-5,00%
1.8	Reparación de adoquines - remoción, compactación y reposición - Incluye material y Mano de obra	M2	236.621	10	224.790	2.247.900	-11.831	-5,00%
1.9	Reparación de cordones de Hº - remoción y reposición de nuevos cordones- Incluye pintura, material y Mano de obra	ml	103.675	3	98.491	295.473	-5.184	-5,00%
1.10	Reparación de rampa para discapacitados existente - Incluye malla de refuerzo, pintura con señaletica, material y Mano de obra	UNI	410.000	2	389.500	779.000	-20.500	-5,00%
1.11	Plantines para planteras existentes - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	24	66.500	1.596.000	-3.500	-5,00%
1.12	Mantenimiento de plantines de canteros y provisión de plantines nuevos sector pergolado de acceso - Incluye material, limpieza y Mano de obra	GL	996.000	1	946.200	946.200	-49.800	-5,00%
1.13	Pintura alto tráfico para adoquines, esp. 20cm - Incluye material y Mano de obra	ml	23.400	311,22	22.230	6.918.421	-1.170	-5,00%
1.14	Pintura al agua de planteras existentes color cerámico - Incluye material y Mano de obra	M2	27.128	20,88	25.772	538.119	-1.356	-5,00%
1.15	Pintura alto tráfico de Bolardos color gris - Incluye material y Mano de obra	UNI	39.312	22	37.346	821.612	-1.966	-5,00%
1.16	Pintura Termoplástica para demarcación vial en caliente (franjas peatonales y áreas de estacionamiento) en perimetro plaza Central y cruce peatonal del Tramo 1- Incluye material y Mano de obra	M2	200.400	155,51	190.380	29.605.994	-10.020	-5,00%
1.17	Remoción y reposición por nuevos de lamparas LED, luz calida de artefactos estilo colonial existentes - incluye material y mano de obra	UNI	146.770	5	139.432	697.160	-7.338	-5,00%
1.18	Mantenimiento de artefactos eléctricos de 200W. Incluye remoción y reposición de artefacto, cambio de lámparas y reactancias que no funcionan - incluye material y mano de obra	UNI	160.800	22	152.760	3.360.720	-8.040	-5,00%
1.19	Artefacto electrico LED de 200 w. tipo paleta, con brazo metálico y fotocelula - incluye material, accesorios y mano de obra	UNI	1.808.717	5	1.718.281	8.591.405	-90.436	-5,00%
1.20	Mantenimiento de bancos existentes - Incluye trabajos de pintura sintetica, material y Mano de obra	UNI	180.000	6	171.000	1.026.000	-9.000	-5,00%
1.21	Mantenimiento de Basureros existentes - Incluye terminación de pintura sintética, ploteado, material y Mano de obra	UNI	520.000	5	494.000	2.470.000	-26.000	-5,00%
1.22	Mantenimiento de cartelería existente en zona de estacionamientos- Incluye material y Mano de obra	UNI	105.000	16	99.750	1.596.000	-5.250	-5,00%
1.23	Remoción de bolardos - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	8	66.500	532.000	-3.500	-5,00%
1.24	Reposición de Bolardos de cemento, diametro: 0,20 cm. Colocación con dado de 30x30 de Hº Armado para anclaje de bolardos - VER DETALLE	UNI	531.258	8	504.695	4.037.560	-26.563	-5,00%
1.25	Reparación de rampa para discapacitados existente - Incluye pintura con señaletica, material y Mano de obra	UNI	410.000	5	389.500	1.947.500	-20.500	-5,00%
1.26	Plantines para planteras existentes - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	20	66.500	1.330.000	-3.500	-5,00%
1.27	Pintura alto tráfico para adoquines, esp. 20cm - Incluye material y Mano de obra	ml	23.400	142,63	22.230	3.170.665	-1.170	-5,00%
1.28	Pintura al agua de planteras existentes color cerámico - Incluye material y Mano de obra	M2	24.539	34,8	23.312	811.258	-1.227	-5,00%
1.29	Pintura alto tráfico de Bolardos color gris - Incluye material y Mano de obra	UNI	39.312	8	37.346	298.768	-1.966	-5,00%
1.30	Mantenimiento de artefactos eléctricos de 200W. Incluye remoción y reposición de artefacto, cambio de lámparas y reactancias que no funcionan - incluye material y mano de obra	UNI	160.800	29	152.760	4.430.040	-8.040	-5,00%
1.31	Artefacto electrico LED de 200 w. con brazo metálico y fotocelula - incluye material, accesorios y mano de obra	UNI	1.040.400	1	988.380	988.380	-52.020	-5,00%
1.32	Mantenimiento de rejillas metálicas existentes - Incluye material y Mano de obra	ml	120.000	18	114.000	2.052.000	-6.000	-5,00%
1.33	Mantenimiento de bancos existentes - Incluye trabajos de pintura sintetica, material y Mano de obra	UNI	180.000	11	171.000	1.881.000	-9.000	-5,00%
1.34	Mantenimiento de Basureros existentes - Incluye terminación de pintura sintética, ploteado, material y Mano de obra	UNI	520.000	6	494.000	2.964.000	-26.000	-5,00%
1.35	Mantenimiento de portón de acceso - Incluye material y Mano de obra	GL	1.700.000	1	1.615.000	1.615.000	-85.000	-5,00%
1.36	Remoción de bolardos - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	8	66.500	532.000	-3.500	-5,00%
1.37	Reposición de Bolardos de cemento, diametro: 0,20 cm. Colocación con dado de 30x30 de Hº Armado para anclaje de bolardos - VER DETALLE	UNI	531.258	8	504.695	4.037.560	-26.563	-5,00%
1.38	Reparación de rampa para discapacitados existente - Incluye pintura con señaletica, material y Mano de obra	UNI	410.000	1	389.500	389.500	-20.500	-5,00%
1.39	Colocación de planteras de cemento de forma cubica con pintura al agua color ceramico (50x55) ver detalle	UNI	250.000	1	237.500	237.500	-12.500	-5,00%
1.40	Colocación de planteras de cemento de forma cubica con pintura al agua color ceramico (40x40) ver detalle	UNI	115.000	1	109.250	109.250	-5.750	-5,00%
1.41	Plantines para planteras existentes - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	12	66.500	798.000	-3.500	-5,00%
1.42	Mantenimiento de plantines de canteros y provisión de plantines nuevos sector pergolados de acceso - Incluye material, limpieza y Mano de obra	GL	2.244.000	1	2.131.800	2.131.800	-112.200	-5,00%
1.43	Pintura alto tráfico para adoquines, esp. 20cm - Incluye material y Mano de obra	ml	23.400	93,35	22.230	2.075.171	-1.170	-5,00%
1.44	Pintura al agua de planteras existentes color cerámico - Incluye material y Mano de obra	M2	27.128	10,44	25.772	269.060	-1.356	-5,00%
1.45	Pintura alto tráfico de Bolardos color gris - Incluye material y Mano de obra	UNI	39.312	17	37.346	634.882	-1.966	-5,00%
1.46	Mantenimiento de artefactos eléctricos de 200W. Incluye remoción y reposición de artefacto, cambio de lámparas y reactancias que no funcionan - incluye material y mano de obra	UNI	160.800	15	152.760	2.291.400	-8.040	-5,00%
2.1	Provisión y colocación de Cable tipo taller 2x2, incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	20.979	75	19.930	1.494.750	-1.049	-5,00%
2.2	Provisión y colocación de Caja externa para 6 llaves, incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	501.020	3	475.969	1.427.907	-25.051	-5,00%
2.3	Provisión y colocación de Disyuntor diferencial, incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	905.450	3	860.178	2.580.534	-45.272	-5,00%
2.4	Provisión y colocación de Llave TM 1X16 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	3	216.125	648.375	-11.375	-5,00%
2.5	Provisión y colocación de Aplique LED de 10W luz calida, Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	489.379	18	464.910	8.368.380	-24.469	-5,00%
2.6	Provisión y colocación de Fotocelula con base Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	340.465	3	323.442	970.326	-17.023	-5,00%
2.7	Provisión y colocación de Cable tipo taller flexible 3x2, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	31.110	32	29.555	945.760	-1.555	-5,00%
2.8	Provisión y colocación de Cable tipo taller flexible 4x4 Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	71.681	3	68.097	204.291	-3.584	-5,00%
2.9	Provisión y colocación de Fotocelula con base Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	340.465	2	323.442	646.884	-17.023	-5,00%
2.10	Provisión y colocación de Tablero externo para 12 llaves TM incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	903.245	1	858.083	858.083	-45.162	-5,00%
2.11	Provisión y colocación de Llave TM 1X16 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	216.125	216.125	-11.375	-5,00%
2.12	Provisión y colocación de Llave TM 1x32 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	216.125	216.125	-11.375	-5,00%
2.13	Provisión y colocación de Llave TM 3x50 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	739.050	1	702.098	702.098	-36.952	-5,00%
2.14	Provisión y colocación de Contactor trifasica bobina 220 V incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	686.400	1	652.080	652.080	-34.320	-5,00%
2.15	Provisión y colocación de Reflectores LED de 400 W Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	1.910.350	4	1.814.833	7.259.332	-95.517	-5,00%
2.16	Remoción y reposición de puerta metálica nueva en sector de escenario con detalles de chapa en corte laser- 0,90 x 1,90	UNI	1.980.000	1	1.881.000	1.881.000	-99.000	-5,00%
2.17	Remoción y reposición de puerta metálica nueva en sector de escenario con detalles de chapa en corte laser - 0,98 x 2,05	UNI	2.120.000	1	2.014.000	2.014.000	-106.000	-5,00%
2.18	Reparación de puerta metálica en sector de escenario -1,90x1,90 - incluye materiales y mano de obra	UNI	990.000	1	940.500	940.500	-49.500	-5,00%
2.19	Provisión y colocación de Llave TM 1X16 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	216.125	216.125	-11.375	-5,00%
2.20	Provisión y colocación de Llave TM 1x20 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	216.125	216.125	-11.375	-5,00%
2.21	Provisión y colocación de Llave TM 1x32 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	216.125	216.125	-11.375	-5,00%
2.22	Provisión y colocación. Placa de embutir de 3 Módulos, con dos interruptores y una toma- Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	319.800	1,0	303.810	303.810	-15.990	-5,00%
2.23	Provisión y colocación. Placa de embutir de 2 Módulos, con dos interruptores - Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	215.800	1	205.010	205.010	-10.790	-5,00%
2.24	Provisión y colocación de Cable multifilar de 2mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	26.256	50	24.943	1.247.150	-1.313	-5,00%
2.25	Provisión y colocación de Cable multifilar de 1mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	25.225	20	23.964	479.280	-1.261	-5,00%
2.26	Provisión y colocación de Cable tipo taller 3x1, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	29.712	15	28.226	423.390	-1.486	-5,00%
2.27	Provisión y colocación de Lampara colgante industrial de policarbonato con foco LED de 80 W E40 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	611.361	1	580.793	580.793	-30.568	-5,00%
2.28	Provisión y colocación de Ventilador de pared, 26", con control industrial, 4 aspas metálicas, 3 velocidades - Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	939.900	1	892.905	892.905	-46.995	-5,00%
2.29	Provisión y colocación de Cable multifilar de 4mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	26.404	130	25.084	3.260.920	-1.320	-5,00%
2.30	Provisión y colocación de Cable multifilar de 2mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	24.236	17	23.024	391.408	-1.212	-5,00%
2.31	Provisión y colocación de Caño corrugado 3/4, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	15.406	200	14.636	2.927.200	-770	-5,00%
2.32	Provisión y colocación de Caja de conexión 10x10, Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	91.775	1	87.186	87.186	-4.589	-5,00%
2.33	Provisión y colocación de Llave TM 1x40 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	217.800	1	206.910	206.910	-10.890	-5,00%
2.34	Instalación subterranea, Incluye excavación, de zanjas, instalación, relleno y cierre de zanjas	ml	70.000	5	66.500	332.500	-3.500	-5,00%
2.35	LIMPIEZA FINAL DE OBRA (Incluye retiro de escombros, retiro de materiales excedentes, etc.)	GL	3.000.000	1	2.850.000	2.850.000	-150.000	-5,00%
	TOTAL					165.958.333		

Abog. María Victoria Jiménez D.
Jefa de Dpto. Adm. Judicial
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Ing. Pablo Javier Pedroso Sanchez
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque

Arq. Viviana Natalia Torres Perez
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

AEWO S.A RUC : 80103451-5 CORREO:aewo.paraguaya@gmail.com

Item	Descripción	Unidad de Medida	Precio Referencial	Cantidad	precio unitario	Precio total (IVA incluido si corresponde)	Diferencia entre precio referencial y Precio ofertado	Aplicar lo que dispone la DNCP Nº1890/2020 en el Art.Nº4 análisis de precios ofertados durante la evaluación de ofertas
1.1	Mantenimiento de bancos existentes - Incluye trabajos de pintura sintetica, material y Mano de obra	UNI	180.000	11	160.200	1.762.200	-19.800	-11,00%
1.2	Mantenimiento de Basureros existentes - Incluye terminación de pintura sintética, picteado, material y Mano de obra	UNI	520.000	6	462.800	2.776.800	-57.200	-11,00%
1.3	Mantenimiento de cartelera / señaletica existente - Incluye material y Mano de obra	UNI	105.000	1	93.450	93.450	-11.550	-11,00%
1.4	Mantenimiento de portón de acceso - Incluye material y Mano de obra	GL	1.700.000	1	1.513.000	1.513.000	-187.000	-11,00%
1.5	Remoción de bolardos - incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	13	62.300	809.900	-7.700	-11,00%
1.6	Reposición de Bolardos de cemento, diametro: 0,20 cm. Colocación con dado de 30x30 de Hº Armado para anclaje de bolardos - VER DETALLE	UNI	531.258	20	472.820	9.456.400	-58.438	-11,00%
1.7	Reposición de Bolardos de cemento estenco, diametro: 0,60 cm. - incluye material y mano de obra	UNI	550.000	1	489.500	489.500	-60.500	-11,00%
1.8	Reparación de adoquines - remoción, compactación y reposición - Incluye material y Mano de obra	M2	236.621	10	210.593	2.105.930	-26.028	-11,00%
1.9	Reparación de cordones de Hº - remoción y reposición de nuevos cordónes- Incluye pintura, material y Mano de obra	ml	103.675	3	92.271	276.813	-11.404	-11,00%
1.10	Reparación de rampa para discapacitados existente - Incluye malla de refuerzo, pintura con señaletica, material y Mano de obra	UNI	410.000	2	364.900	729.800	-45.100	-11,00%
1.11	Plantines para planteras existentes - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	24	62.300	1.495.200	-7.700	-11,00%
1.12	Mantenimiento de plantines de canteros y provisión de plantines nuevos, sector pergolado de acceso - Incluye material, limpieza y Mano de obra	GL	996.000	1	886.440	886.440	-109.560	-11,00%
1.13	Pintura alto tráfico para adoquines, esp: 20cm - Incluye material y Mano de obra	ml	23.400	311,22	20.826	6.481.468	-2.574	-11,00%
1.14	Pintura al agua de planteras existentes color cerámico - Incluye material y Mano de obra	M2	27.128	20,88	24.144	504.127	-2.984	-11,00%
1.15	Pintura alto trafico de Bolardos color gris - Incluye material y Mano de obra	UNI	39.312	22	34.988	769.736	-4.324	-11,00%
1.16	Pintura Termoplástica para demarcacion vial en caliente (franjas peatonales y áreas de estacionamiento) en perimetro plaza Central, y cruce peatonal del Tramo 1- Incluye material y Mano de obra	M2	200.400	155,51	178.356	27.736.142	-22.044	-11,00%
1.17	Remoción y reposición por nuevos de lámparas LED, luz cálida de artefactos estilo colonial existentes - incluye material y mano de obra	UNI	146.770	5	130.625	653.125	-16.145	-11,00%
1.18	Mantenimiento de artefactos eléctricos de 200W. Incluye remoción y reposición de artefacto, cambio de lámparas y reactancias que no funcionan - incluye material y mano de obra	UNI	160.800	22	143.112	3.148.464	-17.688	-11,00%
1.19	Artefacto electrico LED de 200 w, tipo paleta, con brazo metálico y fotocelula - incluye material, accesorios y mano de obra	UNI	1.808.717	5	1.609.758	8.048.790	-198.959	-11,00%
1.20	Mantenimiento de bancos existentes - Incluye trabajos de pintura sintetica, material y Mano de obra	UNI	180.000	6	160.200	961.200	-19.800	-11,00%
1.21	Mantenimiento de Basureros existentes - Incluye terminación de pintura sintética, picteado, material y Mano de obra	UNI	520.000	5	462.800	2.314.000	-57.200	-11,00%
1.22	Mantenimiento de cartelera existente en zona de estacionamientos- Incluye material y Mano de obra	UNI	105.000	16	93.450	1.495.200	-11.550	-11,00%
1.23	Remoción de bolardos - incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	8	62.300	498.400	-7.700	-11,00%
1.24	Reposición de Bolardos de cemento, diametro: 0,20 cm. Colocación con dado de 30x30 de Hº Armado para anclaje de bolardos - VER DETALLE	UNI	531.258	8	472.820	3.782.560	-58.438	-11,00%
1.25	Reparación de rampa para discapacitados existente - Incluye pintura con señaletica, material y Mano de obra	UNI	410.000	5	364.900	1.824.500	-45.100	-11,00%
1.26	Plantines para planteras existentes - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	20	62.300	1.246.000	-7.700	-11,00%
1.27	Pintura alto tráfico para adoquines, esp: 20cm - Incluye material y Mano de obra	ml	23.400	142,63	20.826	2.970.412	-2.574	-11,00%
1.28	Pintura al agua de planteras existentes color cerámico - Incluye material y Mano de obra	M2	24.539	34,8	21.840	760.032	-2.699	-11,00%
1.29	Pintura alto tráfico de Bolardos color gris - Incluye material y Mano de obra	UNI	39.312	8	34.988	279.904	-4.324	-11,00%
1.30	Mantenimiento de artefactos eléctricos de 200W. Incluye remoción y reposición de artefacto, cambio de lámparas y reactancias que no funcionan - incluye material y mano de obra	UNI	160.800	29	143.112	4.150.248	-17.688	-11,00%
1.31	Artefacto electrico LED de 200 w, con brazo metálico y fotocelula - incluye material, accesorios y mano de obra	UNI	1.040.400	1	925.956	925.956	-114.444	-11,00%
1.32	Mantenimiento de rejillas metálicas existentes - Incluye material y Mano de obra	ml	120.000	18	106.800	1.922.400	-13.200	-11,00%
1.33	Mantenimiento de bancos existentes - Incluye trabajos de pintura sintetica, material y Mano de obra	UNI	180.000	11	160.200	1.762.200	-19.800	-11,00%
1.34	Mantenimiento de Basureros existentes - Incluye terminación de pintura sintética, picteado, material y Mano de obra	UNI	520.000	6	462.800	2.776.800	-57.200	-11,00%
1.35	Mantenimiento de portón de acceso - Incluye material y Mano de obra	GL	1.700.000	1	1.513.000	1.513.000	-187.000	-11,00%
1.36	Remoción de bolardos - incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	8	62.300	498.400	-7.700	-11,00%
1.37	Reposición de Bolardos de cemento, diametro: 0,20 cm. Colocación con dado de 30x30 de Hº Armado para anclaje de bolardos - VER DETALLE	UNI	531.258	8	472.820	3.782.560	-58.438	-11,00%
1.38	Reparación de rampa para discapacitados existente - Incluye pintura con señaletica, material y Mano de obra	UNI	410.000	1	364.900	364.900	-45.100	-11,00%
1.39	Colocación de planteras de cemento de forma cubica con pintura al agua color ceramico (50x55) ver detalle	UNI	250.000	1	222.500	222.500	-27.500	-11,00%
1.40	Colocación de planteras de cemento de forma cubica con pintura al agua color ceramico (40x40) ver detalle	UNI	115.000	1	102.350	102.350	-12.650	-11,00%
1.41	Plantines para planteras existentes - Incluye material y Mano de obra	UNI	70.000	12	62.300	747.600	-7.700	-11,00%
1.42	Mantenimiento de plantines de canteros y provisión de plantines nuevos, sector pergolados de acceso - Incluye material, limpieza y Mano de obra	GL	2.244.000	1	1.997.160	1.997.160	-246.840	-11,00%
1.43	Pintura alto tráfico para adoquines, esp: 20cm - Incluye material y Mano de obra	ml	23.400	93,35	20.826	1.944.107	-2.574	-11,00%
1.44	Pintura al agua de planteras existentes color cerámico - incluye material y Mano de obra	M2	27.128	10,44	24.144	252.063	-2.984	-11,00%
1.45	Pintura alto tráfico de Bolardos color gris - Incluye material y Mano de obra	UNI	39.312	17	34.988	594.796	-4.324	-11,00%
1.46	Mantenimiento de artefactos eléctricos de 200W. Incluye remoción y reposición de artefacto, cambio de lámparas y reactancias que no funcionan - incluye material y mano de obra	UNI	160.800	15	143.112	2.146.680	-17.688	-11,00%
2.1	Provisión y colocación de Cable tipo taller 2x2, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	20.979	75	18.671	1.400.325	-2.308	-11,00%
2.2	Provisión y colocación de Caja externa para 6 llaves, Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	501.020	3	445.908	1.337.724	-55.112	-11,00%
2.3	Provisión y colocación de Disyuntor diferencial, Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	905.450	3	805.851	2.417.553	-99.599	-11,00%
2.4	Provisión y colocación de Llave TM 1X16 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	3	202.475	607.425	-25.025	-11,00%
2.5	Provisión y colocación de Aplique LED de 10W luz calida. Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	489.379	18	435.547	7.839.846	-53.832	-11,00%
2.6	Provisión y colocación de Fotocelula con base Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	340.465	3	303.014	909.042	-37.451	-11,00%
2.7	Provisión y colocación de Cable tipo taller flexible 3x2, incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	31.110	32	27.688	886.016	-3.422	-11,00%
2.8	Provisión y colocación de Cable tipo taller flexible 4x4 Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	71.681	3	63.796	191.388	-7.885	-11,00%
2.9	Provisión y colocación de Fotocelula con base Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	340.465	2	303.014	606.028	-37.451	-11,00%
2.10	Provisión y colocación de Tablero externo para 12 llaves TM Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	903.245	1	803.888	803.888	-99.357	-11,00%
2.11	Provisión y colocación de Llave TM 1X16 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.12	Provisión y colocación de Llave TM 1x32 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.13	Provisión y colocación de Llave TM 3x50 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	739.050	1	657.755	657.755	-81.295	-11,00%
2.14	Provisión y colocación de Contactor trifasica bobina 220 V Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	686.400	1	610.896	610.896	-75.504	-11,00%
2.15	Provisión y colocación de Reflectores LED de 400 W Incluye accesorios necesarios para su colocacion	UNI	1.910.350	4	1.700.212	6.800.848	-210.138	-11,00%
2.16	Remoción y reposición de puerta metálica nueva en sector de escenario con detalles de chapa en corte laser- 0,90 x 1,90	UNI	1.980.000	1	1.762.200	1.762.200	-217.800	-11,00%
2.17	Remoción y reposición de puerta metálica nueva en sector de escenario con detalles de chapa en corte laser - 0,88 x 2,05	UNI	2.120.000	1	1.886.800	1.886.800	-233.200	-11,00%
2.18	Reparación de puerta metálica en sector de escenario -1,90x1,90 - Incluye materiales y mano de obra	UNI	990.000	1	881.100	881.100	-108.900	-11,00%
2.19	Provisión y colocación de Llave TM 1X16 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.20	Provisión y colocación de Llave TM 1x20 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.21	Provisión y colocación de Llave TM 1x32 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	227.500	1	202.475	202.475	-25.025	-11,00%
2.22	Provisión y colocación. Placa de embutir de 3 Módulos, con dos interruptores y una toma- Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	319.800	1,0	284.622	284.622	-35.178	-11,00%
2.23	Provisión y colocación. Placa de embutir de 2 Módulos, con dos interruptores - Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	215.800	1	192.062	192.062	-23.738	-11,00%
2.24	Provisión y colocación de Cable multifilar de 2mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	26.256	50	23.368	1.168.400	-2.888	-11,00%
2.25	Provisión y colocación de Cable multifilar de 1mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	25.225	20	22.450	449.000	-2.775	-11,00%
2.26	Provisión y colocación de Cable tipo taller 3x1, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	29.712	15	26.444	396.660	-3.268	-11,00%
2.27	Provisión y colocación de Lampara colgante industrial de policarbonato con foco LED de 80 W E40 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	611.361	1	544.111	544.111	-67.250	-11,00%
2.28	Provisión y colocación de Ventilador de pared, 26", con control industrial, 4 aspas metálicas, 3 velocidades - Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	939.900	1	836.511	836.511	-103.389	-11,00%
2.29	Provisión y colocación de Cable multifilar de 4mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	26.404	130	23.500	3.055.000	-2.904	-11,00%
2.30	Provisión y colocación de Cable multifilar de 2mm, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	24.236	17	21.570	366.690	-2.666	-11,00%
2.31	Provisión y colocación de Caño corrugado 3/4, Incluye accesorios necesarios para su colocación	ml	15.406	290	13.711	2.742.200	-1.695	-11,00%
2.32	Provisión y colocación de Caja de conexión 10x10, Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	91.775	1	81.680	81.680	-10.095	-11,00%
2.33	Provisión y colocación de Llave TM 1x40 Incluye accesorios necesarios para su colocación	UNI	217.800	1	193.842	193.842	-23.958	-11,00%
2.34	Instalación subterranea. Incluye excavación, de zanjas, instalación, relleno y cierre de zanjas	ml	70.000	5	62.300	311.500	-7.700	-11,00%
2.35	LIMPIEZA FINAL DE OBRA (Incluye retiro de escombros, retiro de materiales excedentes, etc.)	GL	3.000.000	1	2.670.000	2.670.000	-330.000	-11,00%
	TOTAL					155.476.700		

Abg. María Victorina Sánchez B.
Jefa de Dpto. Adm. Jurídico
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Ing. Pablo Javier Pedroso Sanchez
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque

Arq. Viviana Natalia Torres Perez
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

7-ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA

DOCUMENTOS	AEWO S.A. CON RUCN° 80103451-5	MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7
El Formulario de oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	PRESENTA
Visita al lugar de la Obra	CUMPLE	CUMPLE
TOTAL	**155.476.681**	**165.958.333**

Se hace mención a la Resolución N° 5695/2020 que dice – ARTÍCULO 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado. Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Se deja expresa constancia que el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, además se hace constar, la no llegada de ofertas tardías.-

Este comité evaluador al procederá a verificar los legajos presentados por los oferentes, basándose en los siguientes artículos;

Art. 59.- Aclaración de oferta - del Decreto Reglamentario N° 2992/2019;
Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecte de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los o 'rentes se realizarán por escrito.
A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.
Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, no serán consideradas.
No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.
Art. 60.- Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones - del Decreto Reglamentario N° 2992/2019;
La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.
Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, ***sin desviación, reserva u omisiones que***

a) ***Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios****, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o*

b) ***Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato****; o*

c) ***De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.***

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.
Art. 61.- Documentos sustanciales del Decreto Reglamentario N° 2992/2019;
Serán considerados documentos de carácter sustancial:

Abog. Marcu Victorino Jiménez Ro
Jefe de Dpto. Adm. Judicial
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Abg. Pablo Javier Pedroso Sanchez
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque

Arq. Viviana Natalia Torres Pere
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

*a. **El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados**;*
b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019;
*Disconformidades, errores y omisiones - Siempre y cuando una oferta **se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones**, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.-*
Art° 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019;
Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:
1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que **no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria***
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda*
3. ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.***
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Art. 65.- Criterio de adjudicación. del Decreto Reglamentario N° 2992/2019;
Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a. ***Cumpla con las condiciones legales** y técnicas **estipuladas en el Pliego de bases y condiciones**;*
b. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.*
c. *Presente el precio evaluado como el mas bajo*

Ing. Pablo Javier Pedroso Sanchez
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque

8. ANALISIS DE LOS REQUISITOS LEGALES – DATOS DEL SINARH

Documento	AEWO S.A. CON RUCN° 80103451-5	MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art° 40 de la ley N° 2051/03	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Art° 40	***CUMPLE***	***CUMPLE***
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 de la Función Pública, aparecen en la base de datos del SNARH o bien de la Secretaria de la Función Publica	***CUMPLE***	***CUMPLE***

Abog. María Victoria Sánchez
Jefe de Dpto. Adm. Judicial
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la base del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art° 40 incisos a) y b) de la Ley 2051/2003, en base al siguiente análisis:
En este sentido el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si los oferentes se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en el Art° 60 de la Ley N° 1626/00 de la Función Pública y en el Art° 40, inciso a) y b) de la Ley N° 2051/03, conforme a los datos que aparecen en el SINARH, no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes u oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.

Arq. Viviana Natalia Torres Peña
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

Siguiendo con el proceso evaluativo pasamos a evaluar según análisis del punto a seguir próximo.

9. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION RELACIONADO la Ley N° 4558/2011 – "Que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas

Se procede a la APLICACIÓN del Margen de preferencia establecido en la Ley N° 4558/2011 – "Que establece el mecanismo de apoyo a la **producción y empleo nacional**, a través de los procesos de contrataciones públicas. Según verificación realizada en la ventana de consultas habilitada por la Dirección General del Sistema de ventanilla única de Exportación (VUE), arroja el siguiente resultado. –

ipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	131535		772158	VerCertificado	Autorizado,	16/06/2022 20:08:23	800190017	MES INGENIERIA S.A

10. ANALISIS Y VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES FORMALES.

POSICIONAMIENTO aplicado el	POSICIONAMIENTO aplicado el margen	OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO + IVA (GS) VERIFICADO acta de apertura según planilla de precios - (Gs)	SI hay Error aritmético verificado se expone el monto correcto, y si no es cotejado se deja constancia, con N/A	APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERNCIA DEL (40%) – Ley N° 4558/2011 Modificado por la Ley N° 6575/2020 Art° 2 – 40%		APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERNCIA DEL (10%) – DECRETO N° 2992/2019 – Art° 64 inciso b)	
					MONTO DEL MARGEN (GS)	MONTO FINAL DE COMPARACION EN GS.-	MONTO DEL MARGEN (GS)	MONTO FINAL DE COMPARACION
2	2	AEWO S.A. CON RUCN° 80103451-	155.476.681	155.476.700	*beneficiado* 62.190.680	217.667.380	beneficiado	155.476.700
1	1	MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7	165.958.333	-	*beneficiado*	165.958.3	beneficiado	165.958.3

Luego de verificar si ambas empresas cuentan con dicho certificado, este Comité ha constatado que la empresa **AEWO S.A.** no cumple con dicho requisito.

Este comité evaluador representa el cuadro de margen de referencia plasmado a up supra, a los efectos de dar cumplimiento con lo que exige el pliego de bases y condiciones.

A continuación, este comité procederá a evaluar al **oferente MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7, ya que el mismo ha quedado mejor posicionado después de la aplicación del margen preferencial a la empresa AEWO S.A., que pasa a ser la segunda oferta del llamado en cuestión.**

10.1 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES O EN SU CASO INDICAR QUE NO SE REALIZARON ACLARACIONES;

ITEMS	Documentos	MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7
1	Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	cumple
	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada de garantía de mantenimiento de oferta conforme al Decreto Reglamentario N° 2992/2019 – Art° 54 - Garantía de mantenimiento de oferta inciso b – punto 3 - En los procesos de contratación directa, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será extendida en formato de Declaración Jurada.-	cumple
	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	cumple
6	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar .**	cumple
7	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19	cumple
8	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	cumple
9	Certificado de cumplimiento tributario.	cumple

Ing. Pablo Javier Peroso Sanchez
Dirección de Compras
Municipalidad De Luque

Abg. María Victoria Giménez
Jefa de Dpto. Adm. Judicial
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Arq. Viviana Natalia Torres Perez
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

10	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente .	cumple
11	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios	cumple
	Oferentes Individuales. Personas Físicas	cumple
12	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	cumple
13	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	cumple
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA
	Capacidad financiera.	cumple
13	**Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *[indicar el índice]*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *2018, 2019 Y 2020* **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *[indicar índice]*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados *2018, 2019 Y 2020*	Verificar punto – 11, expuesto el ratio
14	El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos	CUMPLE
15	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	cumple
16	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	cumple
17	Balance general de los años 2018, 2019 y 2020.-	cumple
	e) Experiencia general en obras	
18	• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	cumple
	Experiencia específica en obras	
19	• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	cumple

Ing. Pablo Javier Pedroso Sanchez
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque

Abog. Maria Victorina Sanchez D.
Jefa de Dpto. Adm. Judicial
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Arq. Viviana Natalia Torres Pereira
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

	• A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	
20	A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	cumple
21	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018, 2019 y 2020 en las siguientes actividades clave: (construcciones civiles, y/o similares solicitado en el llamado)	cumple
22	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (experiencia gral. y específica)	cumple
23	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
24	La convocante requiere que las empresas oferentes demuestren la experiencia específica requerida, en los años 2018, 2019 y 2020, por considerar que las obras, requieren de experiencias favorables, manifestadas a través de los certificados de cumplimiento satisfactorio que deberán presentar los oferentes, de ésta manera demostrar suficiente experiencia para garantizar la correcta terminación de la obra.	cumple
	Capacidad en materia de personal	
25	Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un **Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero civil o arquitecto) con 5 (cinco) años de experiencia** en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo deberá encontrarse en relación de dependencia con la empresa y con una antigüedad mínima de prestación de servicios profesionales de dos meses anteriores a la apertura de sobres.	cumple
26	**Capataz de Obras, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcción,** demostrado mediante currículo vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	cumple
27	Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	cumple
28	Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	cumple
	Capacidad en materia de equipos	
29	• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 Camión Volquete tipo tumba. 1 Camión de transporte liviano. 1 Motoniveladora. 1 Compactador Mecánico. 1 Mezcladora de hormigón. Herramientas menores varias (Andamios, escalera, carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, etc.)para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar. Equipos de seguridad personal(Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa, etc.) • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	cumple

Lic. Pablo Javier Pedroso Sanchez
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque

Abog. María Victoria Sánchez
Jefe de Dpto. Adm. Jurídico
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Arq. Viviana Natalia Torres Perez
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

30	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
31	**FORMULARIO Nº 1** Composición de Precios Unitarios	cumple
32	**FORMULARIO Nº 2** Experiencia General en Construcción	cumple
33	**FORMULARIO Nº 3** Facturación Anual Media en Construcción	cumple
34	**FORMULARIO Nº 4** Experiencia Específica en Construcción	cumple
33	**FORMULARIO Nº 5** Situación Financiera	cumple
35	**FORMULARIO Nº 6** Lista de personal propuesto para la obra	cumple
36	**FORMULARIO Nº 7** Lista de Equipos	cumple
37	**FORMULARIO Nº 8** Cronograma de Utilización de Equipos	cumple
38	**FORMULARIO Nº 9** Compromisos Contractuales Vigentes	cumple
39	*Aplicación de la Resolución N° 1890/2020 – ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS – JUSTIFICACION - Art° 4*	Cumple
34	CERTIFICADO de VISITA del Lugar de la Obra.	Cumple
41	Sipe (Opcional)	Cumple

No se solicitaron aclaraciones algunas. Ya que el oferente adjudicado no tuvo problemas de cambio de monto ni de solicitud de documentaciones.

11. EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA Y VERIFICACION CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Al respecto de la evaluación de la capacidad técnica y experiencia, Capacidad Física, como puede observarse en el punto 13 del presente informe es analizado y posteriormente solicitado y cumplido acorde con los requerimientos relacionado a las **ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CAPACIDAD FINANCIERA**. -

a). Análisis de capacidad Financiera del oferente:

El comité evaluador procede a realizar los análisis de los coeficientes de liquidez, endeudamiento y rentabilidad;

EMPRESA : MES INGENIERIA

	ACTIVO CORRIENTE 2018	PASIVO CORRIENTE 2018	RESULTADO	ACTIVO CORRIENTE 2019	PASIVO CORRIENTE 2019	RESULTADO	ACTIVO CORRIENTE 2020	PASIVO CORRIENTE 2020	RESULTADO	PROMEDIO	Resultado del analisis
a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	18.312.343.490	17.644.924.658	1	10.672.107.400	8.052.357.669	1	8.069.804.814	4.464.287.877	2	1	cumple
	PASIVO TOTAL 2018	ACTIVO TOTAL 2018	RESULTADO	PASIVO TOTAL 2019	ACTIVO TOTAL 2019	RESULTADO	PASIVO TOTAL 2020	ACTIVO TOTAL 2020	RESULTADO	PROMEDIO	Resultado del analisis
b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80 (Pasivo	17.544.924.658	18.709.133.633	0.93	12.067.265.191	18.642.283.112	0.65	9.130.075.584	20.849.988.983	0.44	0.67	cumple
	UTILIDAD - 2018			UTILIDAD - 2019			UTILIDAD - 2020			PROMEDIO	Resultado del analisis
c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo (Porcentaje de	133.815.168		+	5.071.047.175		+	4.867.668.304		+	3.364.176.882	cumple

Dr. Pablo Javier Pedroso Sanchez
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque

Abog. Maria Victoria Jimenez
Jefa de Dpto. Adm. Judicial
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Arq. Viviana Natalia Torres Perez
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES;

Acta de Evaluación; De acuerdo al contenido al acta de apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, se verifica efectivamente que el oferente **"MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7"** ha cumplido con la presentación de la documentación requerido en el PBC y las especificaciones técnicas.-

Atendiendo a lo dispuesto en el Art° 28 de la ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y de conformidad al Art° 65 del decreto reglamentario N° 2992/19 - la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya Oferta; a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato, por ende, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe , se concluye que el oferente **"MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7."** cumple satisfactoriamente para ser adjudicado.-
Por tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Art° 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/2003, recomienda la oferta presentada por el oferente **"MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7"** para su adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 60°, 62°, 63° y 65° del Decreto N° 2992/2019 y en los Arts. 27, 28 y concordantes de la Ley 2051/03. Es nuestro dictamen. Salvo mejor parecer.
Por todo lo expuesto más arriba, el comité de evaluación con el acuerdo unánime de sus miembros, recomienda la **adjudicación**, según el siguiente cuadro;

Empresa Adjudicada	*Monto*
"MES INGENIERIA S.A. CON RUC° 80019001-7" Representante Legal: José Manuel Fernández Riveros. Dirección: Maestro Félix 196 – Luque. Correo Electrónico: licitaciones@nesingenieria.com Celular: (021) 640580 Luque - Paraguay	**Gs. 165.958.333 (guaraníes ciento sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres)**

Como referencia se informa lo siguiente;
Art. 58.- Confidencialidad del Decreto Reglamentario N° 2992/2019
No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación cuando se trate de un solo sobre; y cuando se trate de dos sobres la confidencialidad de la primera etapa será hasta la emisión del acto administrativo de selección de ofertas técnicas, reanudándose la confidencialidad después de la apertura en público de las ofertas económicas hasta la emisión de la Resolución de adjudicación.
En todos los casos se deberá preservar la no injerencia en los órganos de evaluación y decisión, garantizando la independencia de criterio.

Finalmente se eleva el presente a la Dirección de la U.O.C a los efectos señalados, siendo las 13:30 horas, se da por concluido el presente acto, suscribiendo todos sus miembros la presente acta y dictamen, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. María Victorina Jimenez
Jefa de Dpto. Adm. Jud.
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Luque

Representante de Asuntos Jurídicos

Arq. Viviana Natalia Torres Peña
Dirección de Obras Particulares
Municipalidad De Luque

Representante de Dirección Solicitante

Técnico, Asesor o representante de alguna comisión

Abog. Pablo Javier Pedroso Sanchez
Dirección de Gabinete
Municipalidad De Luque